



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 74662

Que mediante providencia de 29 de abril de 2024

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **LUIS ENRIQUE VALDÉS SOTO**, contra la **SALA CUARTA DE DECISIÓN LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA**, con el radicado interno No. **74662**, dispuso: “1. Córrese traslado de la presente diligencia a la autoridad accionada, para que dentro del término de un (1) día, se pronuncie sobre los hechos materia de la petición de amparo y remita el expediente o las documentales que considere necesarias a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte accionante. 2. Vinculase a la presente actuación a todos los involucrados en el proceso ordinario laboral promovido por Luis Enrique Valdés Soto en contra de Katerin Toro Flórez y Orlando Palma Galeano, en sus calidades de propietarios del establecimiento de comercio denominado INNOVACIONES MUEBLES JHONNY y MUEBLES y MADERAS JHONNY, con radicado número 76001310500820190060701, así como a todos los intervinientes involucrados en la solicitud de traslado elevada por la parte accionante, para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella. 3. Notifíquese la presente decisión a las partes y vinculados por el medio más expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. En el evento de no constar en la actuación las direcciones correspondientes, las notificaciones y comunicaciones se harán a través de la página web de la Corte Suprema de Justicia”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **INNOVACIONES MUEBELS JHONNY, MUEBLES JHONNY, ORLANDO PALMA GALEANO, KATHERIN TORO FLÓREZ** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 3 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence el 3 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor